



Research & Degrowth International

Hacia una transición ecosocial justa en el Estado español

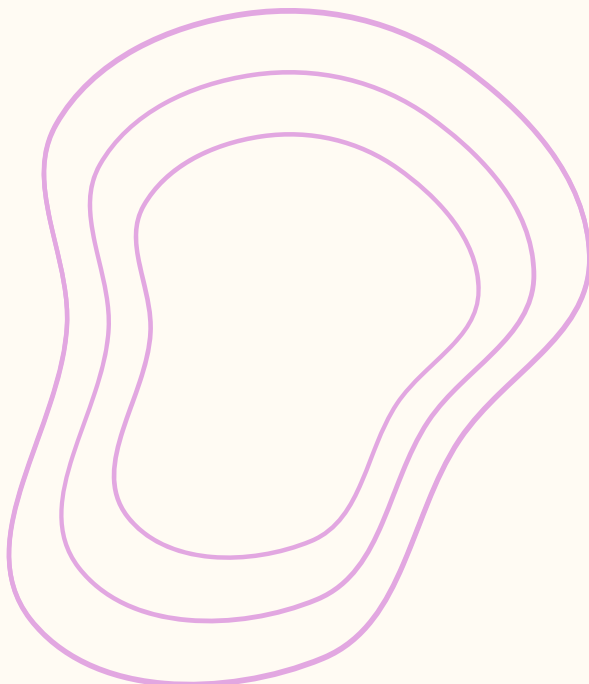
Nuevas herramientas institucionales para el poder popular

Hugo Abad Frias, Ana Díaz-Vidal, Federico Arcuri



Research & Degrowth International

Este informe realiza una propuesta base con la intención de motivar el diálogo y acción en torno a estrategias para una transición ecosocial justa en el contexto del Estado español. El punto de partida es el replanteamiento de las relaciones laborales a través de la implementación de una política de Garantía de Empleo Público conjugada con una Renta Básica de Cuidados a nivel estatal en el marco del reparto del trabajo esencial y el despliegue de servicios básicos universales desde una óptica público-comunitaria. Se presenta un escenario de implementación de este paquete de políticas ecosociales y las posibilidades que crearía para la planificación democrática de la economía en favor del bienestar colectivo dentro de los límites planetarios.





Research & Degrowth International

Informe redactado por el equipo “policy brief” de Research & Degrowth International como preparación para la primera sesión del Foro Social Más Allá del Crecimiento de febrero de 2026. Este documento toma como punto de partida los informes de políticas publicados en el sitio web de R&Di. Los podéis encontrar [aquí](#), en castellano, catalán, inglés.

El informe no refleja las visiones políticas y la opinión de todo el colectivo de R&Di.



Difunde el mensaje

Con este informe, nuestro objetivo es situar la transición ecosocial justa y las políticas de decrecimiento en el centro de la agenda social y política en el Estado español.

Ayúdanos a lograrlo compartiendo este documento dentro de tu red, o contactando con nosotras o con los autores para organizar eventos, entrevistas o cualquier otro proyecto de divulgación.

Contáctanos en:

✉ fede.arcuri@degrowth.org; project@degrowth.org; hugoabadfrias@gmail.com; ana.diazvidal@ub.edu

🌐 www.degrowth.org

📣 ¡Sigamos construyendo poder popular más allá del crecimiento!

Para citarlo: Abad Frias, H., Díaz-Vidal, A., & Arcuri, F. (2026, February). Hacia una transición ecosocial justa en el Estado español: Nuevas herramientas institucionales para el poder popular [Policy brief n.7]. Research & Degrowth International.

Informes de R&Di utilizados:

- D'Alisa, G., & Sekulova, F. (2025, September). Europe beyond growth: The proposal for a Universal Care Income [Policy brief n.2]. Research & Degrowth International. <https://degrowth.org/blog/2025/06/17/uci-for-europe/>
- Stevenson, C. (2025, October). Public works for a degrowth transformation: Jobs for all who want them [Policy brief n.3]. Research & Degrowth International. <https://degrowth.org/blog/2025/10/24/public-works-for-a-degrowth-transformation/>
- Mastini, R. (2025, October). A green new deal beyond growth for the EU [Policy brief n.4]. Research & Degrowth International. <https://degrowth.org/blog/2025/09/09/a-green-new-deal-beyond-growth-for-the-eu/>

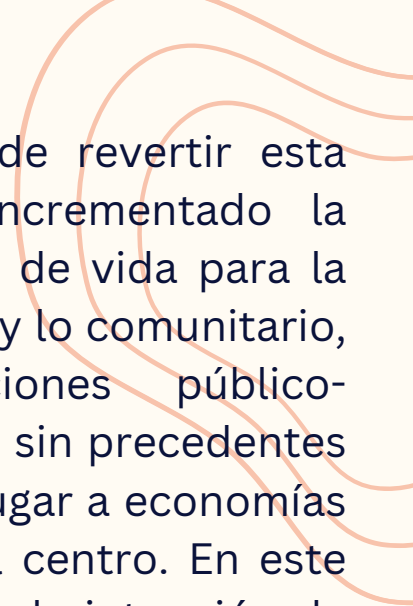
1. Introducción

Hoy en día el trabajo es vivido como una obligación para muchas personas, abocadas a sectores que no sólo nos precarizan y exponen a diversas formas de explotación, sino que deterioran las condiciones ecológicas que sustentan nuestra sociedad. El turismo masivo, la agroindustria y los combustibles fósiles son tres claros ejemplos de sectores que están y deben ser desmantelados de forma justa, sin que las consecuencias recaigan en las personas que trabajan en ellos. Por otro lado, el desarrollo de sectores clave para una transición ecosocial justa como la agroecología, los cuidados y la educación, requieren de condiciones favorables que sólo una acción política que abandone la centralidad de la rentabilidad para el capital puede hacer posible.

La necesidad de una transformación económica profunda está respaldada por un consenso científico emergente que desmonta la viabilidad del crecimiento verde y señala al decrecimiento como una dirección necesaria.¹ Informes del IPCC subrayan que superar los 1.5°C de calentamiento global respecto a los niveles pre-industriales conllevaría riesgos catastróficos, mientras que estudios como los de la Agencia Europea de Medio Ambiente (EEA) y la Oficina Europea de Medio Ambiente (EEB) demuestran que no se ha logrado—ni es probable lograr—un desacoplamiento absoluto entre crecimiento económico y presión ambiental a la escala y velocidad requerida. Esta evidencia robusta ha trascendido el ámbito académico: desde la mención del “decrecimiento” por el Papa Francisco como concepto serio, hasta las advertencias del Relator Especial de la ONU sobre la Pobreza Olivier de Schutter acerca de los límites del crecimiento², se reconoce que la búsqueda de crecimiento infinito en un planeta finito es un suicidio socioecológico. El mito del crecimiento verde se revela así como un espejismo técnico y como un lavado verde corporativo.

1. Parrique, T., Barth, J., Briens, F., Kuokkanen, A., & Spangenberg, J. H. (2019). Evidence and arguments against green growth as a sole strategy for sustainability. European Environmental Bureau.

2. <https://www.srpoverty.org/2024/07/01/eradicating-poverty-in-a-post-growth-context-preparing-for-the-next-development-goals/>



La propuesta condensada en este informe trata de revertir esta realidad. Ante décadas de políticas que han incrementado la dependencia del mercado para obtener el sustento de vida para la mayoría de la población, en detrimento de lo público y lo comunitario, proponemos políticas ecosociales e instituciones público-comunitarias que hagan posible las transformaciones sin precedentes que deben darse en el sistema económico para dar lugar a economías territorializadas resilientes que pongan la vida en el centro. En este sentido, este informe realiza una propuesta base con la intención de motivar la discusión y acción en torno a estrategias para una transición ecosocial justa en el contexto del Estado español tomando como punto de partida el replanteamiento de las relaciones laborales a través de la implementación de una política de garantía de empleo público (GEP) conjugada con una renta básica de cuidados (RBC) a nivel estatal en el marco del reparto del trabajo esencial y el despliegue de servicios básicos universales (SBU) desde una óptima público-comunitaria.

Después de esta breve introducción, en la sección 2) se presentan ambas políticas y su interacción y en la sección 3) se presenta un escenario de implementación aplicado al caso del Estado español. Por último, la sección 4) presenta una serie de hipótesis para la construcción de alianzas y poder popular en torno a las políticas propuestas, con el fin de poner en cuestión las relaciones laborales, el reparto de las las tareas de cuidados y el uso del tiempo, abriendo el abanico de posibilidades para hacer posibles futuros que no estén marcados por la dependencia en el crecimiento económico ni en la acumulación de capital.



2. Un paquete de políticas para la transición ecosocial justa

La visión que orienta el paquete de políticas propuesto es la creación de las condiciones para una transición justa que vaya más allá de un enfoque sectorial y territorial concreto, generando una base social para las transformaciones económicas y culturales en favor de una transición ecosocial alineada con el decrecimiento. Esta visión se plantea desde la articulación de un conflicto central a afrontar: La dependencia del trabajo asalariado para cubrir las necesidades básicas imposibilita redirigir las capacidades re/productivas a los sectores fundamentales para una transición ecosocial justa (agroecología, cuidados, educación, salud...).

De esta forma, las políticas propuestas no niegan el conflicto con la clase capitalista que su implementación, incluso su mera formulación y articulación de fuerzas en torno a ellas, conllevaría. Son concebidas como nuevas herramientas institucionales que podrían comenzar a cobrar vida desde el marco institucional actual en favor de una transición ecosocial justa.

2.1 Garantía de empleo: empleo para todas las personas que lo deseen³

Esta medida proporciona la mano de obra necesaria para llevar a cabo una transformación socioecológica, al tiempo que pone fin al desempleo involuntario ofreciendo hasta 30 horas semanales de trabajo a todas las personas que lo deseen, remuneradas con un salario digno. La participación es voluntaria y nunca constituye un requisito para acceder a las prestaciones sociales. Se basa en el principio de que nadie es “inempleable” y de que todas las personas tienen un papel que desempeñar en la sociedad.

3. Propuesta basada en Stevenson, C. (2025, October). Public works for a degrowth transformation: Jobs for all who want them [Policy brief n.3]. Research & Degrowth International.
<https://degrowth.org/blog/2025/10/24/public-works-for-a-degrowth-transformation/>

El alcance de la política de garantía de empleo está llamado a aumentar a medida que se acelere la transformación socioecológica. A corto plazo, el Estado puede actuar como empleador de último recurso en aquellos sectores que puedan ampliarse con rapidez.

Esta política se aplicó, por ejemplo, en Estado Unidos mediante la creación del Civilian Conservation Corps durante la Gran Depresión. En su fase inicial, el programa empleó hombres de entre 18 y 25 años para construir infraestructuras y restaurar ecosistemas naturales. Entre 1933 y 1945, el programa movilizó a tres millones de hombres, normalmente durante periodos de entre seis y doce meses, constituyendo la mayor iniciativa no militar de este tipo en la historia del país.

En la Fase 1 de la garantía de empleo que aquí se propone, el Estado potenciaría la capacidad de los sectores clave para la transición ecosocial, distribuyendo a las personas participantes entre organizaciones previamente seleccionadas (véase la Tabla 1). Un modelo similar ya está en funcionamiento en el Servicio Nacional Suizo. En todo el estado, organizaciones con y sin ánimo de lucro anuncian puestos de trabajo orientados a objetivos sociales o ecológicos, a través de una agencia gubernamental centralizada de servicio civil.

Las personas que participan en el servicio civil solicitan los puestos y se integran como empleadas a todos los efectos durante un período contractual, y reciben un salario abonado por el gobierno. Sin embargo, a diferencia del modelo suizo, la adhesión al programa de garantía de empleo sería voluntaria y nunca constituiría una forma de reclutamiento obligatorio. Una segunda diferencia crucial es que la garantía de empleo aspira a proporcionar empleos permanentes y seguros.

Y una tercera diferencia es que la garantía de empleo no se limita a cubrir vacantes o a formar a jóvenes, sino que busca producir bienes y servicios esenciales que la economía de mercado actualmente es incapaz de ofrecer de manera adecuada ya que no son rentables para la inversión en una economía capitalista al ser intensas en mano de obra y no generar retornos

monetarios sustantivos (ej. regeneración de ecosistemas, agroecología, cuidado de personas...).

En la Fase 2 del programa, el Estado amplía su capacidad para emplear a personas trabajadoras en sectores industriales y técnicos.

El programa forma parte de una política industrial más amplia orientada a descarbonizar la economía, detener el proceso de extinción masiva y alcanzar altos niveles de soberanía en el suministro de alimentos y energía. Esta política industrial requeriría incorporar sectores estratégicos bajo propiedad público-comunitaria.

Si bien este informe se centra en la cuestión del trabajo dentro de esta transformación socioecológica, el objetivo a largo plazo es proporcionar servicios básicos universales: sistemas que garanticen que todo lo necesario para vivir con dignidad (vivienda, agua, energía, alimentación, educación, sanidad, cuidados , internet, transporte y actividades culturales) estén disponible para todas las personas.

Fase 1

Fase 2

Sectores que emplean a la mayoría de las nuevas personas trabajadoras

Sectores en los que el Estado ya está presente.

Trabajo social y ecológico urgente que pueda ponerse en marcha rápidamente (por ejemplo, alimentación agroecológica, restauración de ecosistemas, cuidados infantiles y a personas mayores).

Sectores estratégicos recientemente socializados para la transformación socioecológica (por ejemplo, sistemas energéticos basados en energías renovables, rehabilitación de edificios).

Servicios públicos (por ejemplo, vivienda, transporte público).

Modalidad de empleo

A través del Estado.

A través del Estado para proyectos de escala nacional, como telecomunicaciones o ferrocarriles.

A través de una variedad de estructuras de gobernanza local, como los partenariados público-comunitarios en sectores como la producción alimentaria, la vivienda o la producción energética.

Enfoque

Recualificación profesional.

Empleo permanente en servicios básicos universales resilientes.

Tabla 1. Fases del despliegue de una garantía de empleo ecosocial.

Asimismo, la garantía de empleo puede ser una intervención clave para revertir la despoblación en el medio rural, haciendo económicamente y socialmente viables modos de vida alineados con una transición ecosocial justa en comarcas de la llamada “España vaciada” que a día de hoy se están convirtiendo en gran medida en zonas de sacrificio donde se instala la agroindustria, los megaproyectos energéticos o la minería.⁴ Una garantía de empleo permitiría por tanto en el medio y largo plazo un equilibrio territorial de la población, relocalizando actividades intensas en trabajo que son esenciales en una economía descarbonizada.

Estudio de caso: Pruebas piloto sobre Garantía de empleo en Francia y Italia

Los programas piloto de garantía de empleo implementados en Francia e Italia ofrecen dos modelos fundamentales, basados en principios similares pero con enfoques distintos, que proporcionan un aprendizaje valioso para diseñar una política similar en España. Ambos se basan en la premisa de que el trabajo debe surgir de las necesidades reales de las comunidades y territorios, pero difieren en su grado de institucionalización y en su estrategia de implementación.

El programa francés Territoires zéro chômeur de longue durée⁵ (“Territorios Cero Desempleados de Larga Duración”) representa un modelo de alta institucionalización y experimentación legislativa. Su origen se remonta a una ley específica aprobada en 2016, fruto del trabajo de organizaciones sociales y de un consenso parlamentario. Su arquitectura es sólida: un Fondo Nacional de Experimentación (ETCLD) financia hasta el 95% del salario mínimo de los participantes, transformando subsidios de desempleo en inversión en empleo útil. La unidad operativa es el Comité Local para el Empleo (CLE), un consorcio que reúne a ayuntamientos, servicios públicos de empleo, actores de la economía social y, de manera crucial, a representantes de las personas desempleadas. Este comité tiene la misión de realizar un mapeo de las necesidades no cubiertas del territorio—como reparación de bienes, apoyo a personas mayores, gestión de residuos o jardinería comunitaria—con el mandato estricto de que los empleos creados no compitan con la economía local existente.

Para materializar estos puestos, se crean Empresas con Objetivo de Empleo (EBE), entidades sin ánimo de lucro que ofrecen contratos indefinidos. La clave de su éxito reside en esta estructura, que proporciona estabilidad financiera y legitimidad política, permitiendo que el proyecto escale de 10 a 83 territorios en menos de una década y ofrezca empleo a más de 3800 personas. Su evaluación demuestra impactos tangibles, como una reducción del 15% en necesidades de salud no atendidas entre los participantes.⁶

En contraste, la iniciativa italiana Territori a Disoccupazione Zero (“Territorios con cero desempleo”)⁷ en Roma representa un modelo piloto focalizado, impulsado por la colaboración entre lo municipal y lo académico. Aún en fase de prueba iniciada en 2023 en los barrios de Tor Bella Monaca y Corviale, su fuerza radica en la metodología de diagnóstico de proximidad. Coordinado por la Universidad Sapienza, el proyecto comienza con una fase intensiva de identificación de necesidades, que va más allá de los servicios sociales tradicionales para incluir regeneración urbana, reutilización de espacios industriales infrautilizados y protección del patrimonio común. Su objetivo declarado no es solo crear empleo temporal, sino probar un modelo que pueda ser económicamente sostenible a medio plazo, atrayendo inversión privada y evolucionando hacia cooperativas de trabajo.

A diferencia del modelo francés, que depende de una ley nacional, este piloto italiano navega la complejidad de combinar diversas fuentes de financiación —desde fondos europeos del Plan de Recuperación hasta programas de regeneración urbana— y busca demostrar viabilidad para luego influir en la política nacional. Su lección principal es la importancia de el acompañamiento técnico en la planificación territorial: el conocimiento experto necesario para mapear, consensuar y activar proyectos en un territorio específico, un recurso a menudo escaso en las administraciones locales.

4. Pompeu Fabra University, Universitat Rovira i Virgili, & Johns Hopkins University. (2025). Geografías del sacrificio verde: Recomendaciones para revertir las desigualdades territoriales en la Transición Energética Española (Policy Brief No. 12/2025). Public Policy Center, Pompeu Fabra University.

<http://doi.org/10.31009/jhu.upf.ppc.2025.pb02>

5. Les convictions et fondamentaux. (n.d.). Territoires zéro chômeur de longue durée. Retrieved February 3, 2026, from <https://www.tzcld.fr/decouvrir-le-projet/les-convictions-et-fondamentaux/>

6. Les convictions et fondamentaux. (n.d.). Territoires zéro chômeur de longue durée. Retrieved February 3, 2026, from <https://www.tzcld.fr/decouvrir-le-projet/les-convictions-et-fondamentaux/>

Para el caso español, la síntesis de estas dos experiencias subraya la necesidad de un marco legal habilitante. El éxito francés demuestra que sin una ley que cree un fondo específico y defina la figura de las empresas de empleo, cualquier iniciativa quedaría relegada a la precariedad de los proyectos temporales y sujetas a la volatilidad política. En segundo lugar, evidencia que la escala de implementación óptima es la territorial o municipal, pero respaldada por una estructura nacional que provea financiación estable y criterios comunes. Los CLE franceses son un modelo inspirador para crear Consejos Locales de Transición y Empleo en España, que integren a diputaciones, ayuntamientos, sindicatos, entidades de la economía social y solidaria y movimientos vecinales. En tercer lugar, ambos proyectos insisten en que el trabajo creado debe responder a un mandato de utilidad pública y ecológica. El 32% de las actividades de las EBE francesas están vinculadas a la transición ecológica, un camino que una GEP española debe seguir de manera explícita, orientando empleos hacia la rehabilitación energética de viviendas, la agroecología, la gestión de cuidados y la restauración de ecosistemas.

Finalmente, el caso italiano advierte sobre el desafío de la sostenibilidad financiera y la escalabilidad. Un piloto en un barrio de una gran ciudad como Barcelona o Sevilla o en un pueblo o comarca rural serían un excelente comienzo, pero debe diseñarse desde el primer día con una hoja de ruta clara para su generalización, aprendiendo de la dificultad francesa para asegurar financiación a largo plazo más allá de la fase experimental. La verdadera prueba en el caso del Estado español no sería solo lanzar un proyecto piloto, sino crear las condiciones institucionales, financieras y de gobernanza para que la garantía de empleo deje de ser una excepción experimental y se convierta en un derecho garantizado en todo el territorio.

2.2 Renta básica de cuidados

La Renta Básica de Cuidados (RBC) se presenta como una herramienta transformadora para reconocer, visibilizar y compensar el trabajo de cuidados —tanto remunerado como no remunerado— que sustenta la vida humana y los ecosistemas. Inspirada en propuestas ecofeministas y de decrecimiento, la RBC cuestiona la lógica productivista del mercado y busca desvincular el sustento económico del empleo asalariado, priorizando en su lugar la “libertad para cuidar” frente a la “libertad para entrar en el mercado”.⁸ A diferencia de la Renta Básica Universal (RBU) clásica —que, aunque puede reducir desigualdades, a menudo pasa por alto las disparidades de género— la RBC incorpora una perspectiva feminista materialista que reconoce la centralidad de las actividades reproductivas en la economía y la deuda histórica de cuidados acumulada por los hombres hacia las mujeres.⁹

En su diseño original para Europa, se propone como una transferencia monetaria mensual, universal e incondicional, pero diferenciada por género: se asignaría un monto mayor a las mujeres como compensación por la distribución históricamente desigual del trabajo de cuidados, fijándose como referencia un nivel superior al umbral de pobreza (por ejemplo, el 60% de la mediana nacional, unos 815€ mensuales en Italia o 1.150€ en Alemania),¹⁰ siendo una cuantía que podría ir reduciéndose y ajustándose en función del grado de desmercantilización de la satisfacción de necesidades básicas a través del despliegue de servicios básicos universales. No obstante, para evitar reforzar binarismos de género y prefigurar un reparto equitativo de los cuidados, planteamos una RBC no diferenciada, reconociendo la diversidad de identidades y situando la compensación en un marco de justicia social más amplio a través de otras políticas que tengan en cuenta la desigualdad de género desde un enfoque feminista.

8. D'Alisa, G., & Sekulova, F. (2025, September). Europe beyond growth: The proposal for a Universal Care Income [Policy brief n.2]. Research & Degrowth International. <https://degrowth.org/blog/2025/06/17/uci-for-europe/>

9. Vega, C., & Torres Santana, A. (2022). Renta básica universal y renta de cuidados en los debates feministas. La perspectiva de la reapropiación de la riqueza. *Política y Sociedad*, 59(2), 363-384. <https://doi.org/10.5209/poso.76153>

10. Ver nota a pie 7

La RBC amplía radicalmente el concepto de “cuidado”, abarcando no solo las tareas domésticas y de atención a personas, sino también el cuidado comunitario y ambiental: desde la gestión colectiva de bosques y huertos comunitarios hasta el apoyo mutuo en redes vecinales y la conservación de ecosistemas.¹¹ Esta visión se aleja de estrategias como la Estrategia Europea de Cuidados (CSE), cuya mirada se limita a grupos específicos (niños y personas mayores) y no logra reconocer el carácter omnipresente y vital de los cuidados en la vida cotidiana. Experiencias piloto, como el proyecto B-Mincome¹² en Barcelona, demuestran los efectos positivos de transferencias monetarias incondicionales dirigidas a hogares en situación de vulnerabilidad, donde más de dos tercios de las beneficiarias eran mujeres con altas cargas de cuidados. El ingreso les permitió mejorar su bienestar material, invertir en educación y salud para sus hijos, acceder a servicios de cuidado previamente inalcanzables y, en muchos casos, fortalecer su autonomía para cuestionar relaciones abusivas y roles de género opresivos. Asimismo, estudios de modelización para Italia muestran que una RBC combinada con una reducción de la jornada laboral podría reducir significativamente la brecha de ingresos por género —elevando la ratio de ingresos brutos entre mujeres y hombres hasta 0,90— y beneficiar especialmente a mujeres de mediana edad con bajas cualificaciones, que realizan una mayor cantidad de trabajo de cuidado no remunerado.¹³

En cuanto a su implementación, su diseño concreto debería ser participativo y situado, adaptándose a las realidades territoriales y a las diversas subjetividades y formas de cuidado existentes. La RBC no pondría en cuestión otras prestaciones sociales alineadas con la justicia ecosocial y no se plantea aquí como una medida aislada, sino como parte de un paquete de políticas de decrecimiento que incluye garantía de empleo público en sectores ecosociales, reducción de la jornada laboral y provisión de servicios básicos universales. Al desmercantilizar parcialmente la subsistencia y valorar explícitamente el trabajo reproductivo, la RBC puede facilitar una transición justa hacia economías que prioricen el bienestar colectivo y la regeneración ecológica por encima del crecimiento económico.^{14 15}

2.3 Interacción entre ambas políticas

La Garantía de Empleo Público (GEP) y la Renta Básica de Cuidados (RBC) no son medidas aisladas, sino dos componentes de un mismo paquete estratégico, diseñado para interactuar de manera sinérgica. Su objetivo común es desacoplar la satisfacción de las necesidades básicas del trabajo asalariado dependiente del capital, avanzando así en un proceso profundo de desmercantilización y abriendo espacio para otros imaginarios sociales y modos de vida basados en la suficiencia y la solidaridad. Juntas, no solo mitigan los efectos de la crisis ecosocial, sino que reestructuran las relaciones económicas y de poder, cumpliendo con la visión de reformas no reformistas de André Gorz: intervenciones que, desde dentro del sistema, crean las condiciones para superar su lógica.¹⁶

La complementariedad es clave. La RBC desvincula los ingresos del empleo, proporcionando seguridad material y reconociendo el trabajo de cuidados. Sin embargo, por sí sola, existe el riesgo de que un mayor tiempo liberado y una renta garantizada puedan dirigirse hacia un aumento del consumo privado, reforzando dinámicas de crecimiento insostenible. Es aquí donde la GEP actúa como contrapeso estructural: redirige y canaliza el trabajo y la energía social hacia empleos en sectores ecosociales (agroecología, cuidados, rehabilitación energética, restauración de ecosistemas). En lugar de fomentar la producción de mercancías superfluas, la GEP reorienta la capacidad productiva hacia la provisión de bienes y servicios públicos y comunitarios, generando una reducción "orgánica" de la producción innecesaria y derrochadora.

11. Sekulova, Filka, Fabricio Bonilla, and Bru Laín. "Life satisfaction and socio-economic vulnerability: Evidence from the basic income experiment in Barcelona." *Applied Research in Quality of Life* 18.4 (2023): 2035-2063.

12. Sekulova et al., 2023

13. Cieplinski, A., et al. "Coupling environmental transition and social prosperity: a scenario-analysis of the Italian case." *Structural Change and Economic Dynamics* 57 (2021): 265-278.

14. Dengler, Corinna. "Rereading the wages for housework campaign: feminist degrowth reflections on social reproduction, commons, and a care income." *Hypatia* 39.3 (2024): 538-557.

15. Kallis, G., Hickel, J., O'Neill, D. W., Jackson, T., Victor, P. A., Raworth, K., Schor, J. B., Steinberger, J. K., & Ürge-Vorsatz, D. (2025a). Post-growth: The Science of Wellbeing within planetary boundaries. *The Lancet Planetary Health*, 9(1). [https://doi.org/10.1016/s2542-5196\(24\)00310-3](https://doi.org/10.1016/s2542-5196(24)00310-3)

16. Gorz, André, and Felipe Saravia. *Estrategia obrera y neocapitalismo*. Edicions 62, 196

Esta interacción es fundamental para una transición justa hacia el decrecimiento. Como señalan diversos análisis, políticas como la RBC o la reducción de la jornada laboral (una aliada natural de este paquete) deben ir acompañadas de medidas que orienten el tiempo y los recursos liberados hacia fines social y ecológicamente deseables, evitando la espiral de sobreconsumo.¹⁷ La GEP es precisamente ese mecanismo de orientación y absorción de la capacidad laboral. Además, un marco fiscal ecológico y progresivo—con impuestos a la riqueza, a los recursos y a las emisiones, y desplazando los impuestos del trabajo a los impuestos al uso de energía y materiales con criterios ecológicos—complementaría el paquete, desincentivando el consumo destructivo, favoreciendo la estabilidad macroeconómica y financiando las políticas.

A su vez, la RBC proporciona la base material que hace viable y justa la propia GEP. Al garantizar un ingreso incondicional, asegura que la participación en los empleos públicos de la GEP sea verdaderamente voluntaria, no una coerción por necesidad. Además, al valorar económicamente el trabajo de cuidados, la RBC evita que la GEP reproduzca la desvalorización histórica de los trabajos reproductivos, predominantemente feminizados y racializados, al igual que las culturas productivistas que producen una jerarquía entre producción (en el plano del empleo) y reproducción (en el plano doméstico). Juntas, estas políticas disputan el sentido y organización del trabajo y la reproducción social, trasladando poder desde el mercado capitalista hacia esferas públicas, comunitarias y domésticas autónomas.

En conclusión, la potencia revolucionaria de estas reformas radica en su interdependencia y en el espacio para los cambios culturales que podrían generar. Implementadas de forma conjunta, constituyen los pilares de una nueva infraestructura social y productiva que puede iniciar una transición democráticamente diseñada más allá del crecimiento. No son la solución técnica definitiva, sino las herramientas institucionales fundamentales de primera generación para desbloquear un proceso de transformación más amplio, que deberá incluir posteriormente regulaciones ambientales estrictas, límites democráticos a la extracción y medidas de suficiencia. Su propósito es crear el "suelo social" desde el cual sea posible planificar democráticamente una economía al servicio de la vida, dentro de los límites planetarios.

17. D'Alessandro, Simone, et al. "Feasible alternatives to green growth." *Nature Sustainability* 3.4 (2020): 329-335.

2.4. El lugar de la GEP y la RBC en un nuevo acuerdo ecosocial

La Garantía de Empleo Público (GEP) y la Renta Básica de Cuidados (RBC) funcionan mejor cuando se combinan con otras políticas clave. Juntas forman un paquete fuerte que cambia las reglas del juego.

Los servicios básicos universales (como salud, educación, transporte público y vivienda accesible y de calidad) son esenciales. Mientras la RBC provee un ingreso seguro y la GEP ofrece trabajos de interés común en áreas como la agroecología o los cuidados, estos servicios garantizan que las necesidades más importantes estén cubiertas sin depender del mercado. Esto reduce la presión para dedicar ingresos a en el sustento cotidiano y permite que la sociedad produzca menos cosas innecesarias, enfocándose en lo que realmente importa.

Reducir la jornada laboral libera tiempo, pero ese tiempo libre podría usarse simplemente para consumir más, lo que tendría efectos negativos sobre los límites bio-físicos del planeta. Aquí es donde entran la GEP y los servicios universales: la primera ofrece trabajos significativos en ese tiempo liberado (por ejemplo, restaurando un bosque o ayudando en una guardería comunitaria), y los segundos evitan que tengas que gastar tu dinero extra en servicios. La RBC, por su parte, proporciona la seguridad económica para trabajar menos horas sin poner en riesgo un sustento vital básico.

Junto a estas políticas, una herramienta institucional clave de cara a una gobernanza democrática alineada con el decrecimiento son los partenariados público-comunitarios que dan forma a una estructura de auto-gobernanza democrática. Los partenariados público-comunitarios son menos una forma institucional fija y más una serie de principios y procesos que deben diseñarse e implementarse en gran medida caso por caso.¹⁸

18. Heron, K., Milburn, K., & Russell, B. (2025). Radical Abundance: How to Win a Green Democratic Future. Watkins Media Limited (US, CA).

Por otro lado, Los foros ciudadanos y las asambleas deliberativas vinculantes son espacios clave donde dar forma de manera democrática a la transición ecosocial: qué límites ecológicos poner, en qué invertir, cómo diseñar los servicios. Pero para que todo el mundo pueda participar, necesita tiempo y seguridad económica. La RBC y la reducción de la jornada laboral proporcionan precisamente eso: dinero y tiempo. Participar en estas decisiones, a su vez, hace que la gente sea más consciente de los límites del planeta y apoye más los cambios necesarios.

En resumen, estas políticas se necesitan unas a otras. La RBC y el empleo garantizado dan estabilidad. Los servicios universales liberan de la dependencia del mercado. Menos horas de trabajo liberan tiempo. Los partenariados público-comunitarios proporcionan un marco de gobernanza. Y los foros ciudadanos dan voz y poder para decidir el futuro. Solamente juntas pueden romper la dependencia del crecimiento económico y construir una sociedad con la vida y el bienestar común en el centro.

3. Escenario de implementación en el Estado español

3.1 Escenarios de implementación

Una vez descritas en detalle las propuestas políticas de la garantía de empleo y la renta básica de cuidados, esta sección trata de situarlas en el caso del Estado español a través de un hipotético escenario de implementación.

Para ello, partimos del objetivo común de estas dos políticas de cara a una transición ecosocial justa, cortando la dependencia de la satisfacción de necesidades básicas del trabajo asalariado orientado a la maximización de beneficios. En este sentido, hay dos variables clave a identificar en el diseño de este paquete de políticas: 1) Los ingresos requeridos para la satisfacción de necesidades dentro del actual sistema económico, teniendo en cuenta la mercantilización de satisfactores de necesidades esenciales como la vivienda o la alimentación, y 2) El grado de desmercantilización logrado por los servicios públicos y estructuras público-comunitarias ya existentes, como es el caso de la sanidad y la educación en el caso del Estado español.

19. En el caso de Estados Unidos, el porcentaje de ingresos dedicado únicamente a la sanidad es del 7,9% según la última encuesta de gastos de consumo (Consumer Expenditure Surveys, 2024). Esto implica que las transferencias monetarias para satisfacer las necesidades básicas hasta que la sanidad tenga un carácter público sería mayor ...

Los datos más recientes de la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF) realizada por el INE nos muestran cómo más de la mitad del gasto medio por persona se produce entre los gastos en vivienda (32,4%) y alimentación (15,83%), siendo mayor el porcentaje para las personas con menos ingresos. Por otro lado, el conjunto de gastos en sanidad y servicios de educación es menor del 6% del total de los gastos medios por persona, lo que está directamente relacionado con que ambos están en gran medida fuera del mercado en forma de servicios públicos universales.¹⁹

Si tenemos en cuenta el gasto medio por persona en vivienda y alimentación, la cuantía mensual se sitúa en unos 540€, por tanto una Renta Básica de Cuidados (RBC) podría situarse en una cuantía algo superior a esta (en torno a 650€). Si bien es una cifra que dentro de los datos actuales no alcanzaría el 60% de la mediana de ingresos, comúnmente considerada como umbral de pobreza, medidas complementarias en el corto plazo como la regulación del precio de los alquileres y el control de precios de alimentos básicos, deberían alinear esta cuantía con la capacidad de cubrir el conjunto de necesidades básicas. En todo caso, la cuantía debería ser ajustada en diálogo con el avance en el terreno político del conjunto de propuestas dirigidas a la desmercantilización de la satisfacción de necesidades en forma de servicios básicos universales.

La Renta Básica de Cuidados, junto a la Garantía de Empleo Público, sustituiría a los subsidios por desempleo y al Ingreso Mínimo Vital (IMV) como política marco para erradicar la pobreza, garantizar el bienestar y favorecer una transición ecosocial justa.²⁰ Este paso de la condicionalidad a la universalidad en las prestaciones sociales es clave para proveer de la estabilidad, la escala y los cambios en los modos de vida necesarios para una transición al decrecimiento.

Por otro lado, en cuanto a la Garantía de Empleo Público (GEP), que supone una prestación voluntaria que no es incompatible con la Renta de Cuidados Universal, sino complementaria, tomaría como cifra de referencia el ingreso mínimo que es actualmente 1.221€ al mes. Esta política fijaría el estándar de duración de jornada laboral (30 horas a la semana) y de condiciones laborales con las que el sector privado tendría que competir. La capacitación y formación está también incluida dentro de la GEP, a diferencia de la separación entre programas capacitación y estabilidad laboral en los programas convencionales de empleo.

(19) ... A diferencia también del caso de España, donde los gastos en seguros personales y planes privados de pensiones es marginal, en los Estados Unidos estos suponen de media el 12,5% de los gastos por persona. No obstante, al igual que en el caso de la sanidad, el objetivo sería sacar del mercado las condiciones para la satisfacción de necesidades básicas.

El Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) sería el organismo encargado de coordinar la puesta en práctica de la política, dentro de un proceso democrático de decisión donde se sigue el principio de subsidiaridad: los tipos de empleo creados son decidido a la escala más territorializada posible (ej. municipio) dentro de los objetivos comunes de justicia ecosocial de la política. En el caso de infraestructuras ferroviarias o planes de restauración ecológica a escala bioregional, la implementación se tendría que realizar a escalas mayores a las del municipio o la comarca. Los ingresos de la GEP se escalonan en tres tramos con una ratio 3:1 de ingresos (los ingresos del tramo más alto solo pueden ser tres veces mayores que los del tramo más bajo), siguiendo el caso de experiencias de regulaciones de ingresos como la de Mondragón.

La Tabla 2 recoge una muestra de cómo podrían funcionar ambas políticas juntas en cuanto a las distintas situaciones en torno al empleo, realizando una estimación de ingresos para cada caso. Aunque ser parte de la Garantía de Empleo Público no condiciona el acceso a la Renta Básica de Cuidados, las cuantías de la Renta Básica de Cuidados son menores en los casos en los que se cuenta con una jornada completa en la GEP (200€) o con una media jornada de la GEP (400€), dado que la ventana de tiempo dedicada a tareas reproductivas o de cuidados fuera de la economía formal sería menor. La cuantía de la RBC sería mayor al tener menores a cargo, en línea con políticas sociales previas como el IMV.

	Garantía de empleo (jornada completa)	Garantía de empleo (media jornada)	Otro tipo de empleo (jornada completa)	Otro tipo de empleo (media jornada)	En situación de desempleo	Recibiendo una pensión
Ingresos del empleo o pensión	1221 - 3663€	610,5 – 1831,5€	Ingresos percibidos en empleo asalariado o autónomo	Ingresos percibidos en empleo asalariado o autónomo	0€	Ingresos percibidos por pensión
Renta Básica de Cuidados	200€	400€	200€	400€	650€	200€ (400€ en el caso de pensiones no contributivas)

Tabla 2. Escenario de implementación de una Garantía de Empleo Público (GEP) junto a una Renta Básica de Cuidados (RBC) en el Estado español.

Para que estas políticas produzcan los efectos buscados, su alcance debe de ser realmente universal, lo que implica que deben implementarse con criterios de residencia (toda persona residente en el Estado español tiene derecho a recibirlas) y no de ciudadanía. La regularización extraordinaria de personas migrantes puesta en marcha por el gobierno español en 2026, cuyo precedente es la Iniciativa Legislativa Popular impulsada por Regularización Ya, facilita la realización de este principio de universalidad al poner fin a la situación administrativa irregular de más de 500.000 personas migrantes que viven en España.

La creatividad política a la hora de implementar este paquete es crucial para activar las sinergias con el conjunto de transformaciones socioeconómicas por las que aquí se apuesta. Por ejemplo, en línea con las propuestas de la Seguridad Social de la Alimentación, parte de la renta básica de cuidados (30% por ejemplo) podría darse en forma de tarjeta para el consumo en establecimientos públicos (mercados, supermercados y economatos públicos) y privados (cooperativas y tiendas de barrio) que favorecen la transición agroecológica.

Este paquete de políticas supone un paso necesario pero no suficiente para una salida justa de la economía capitalista hacia otros modelos económicos que hagan posible el bienestar global dentro de los límites planetarios. Es por ello, que las denominamos políticas ecosociales de 1ª Generación, centradas en generar un suelo social que generalice las condiciones económicas y culturales para transitar de sistema. A diferencia de estas, las políticas ecosociales de 2ª Generación se centran en establecer límites colectivos a la producción y el consumo a través de una planificación democrática de la economía. Estas políticas centradas en la suficiencia suponen un reto democrático sin precedentes, ya que para su diseño e implementación necesitan tanto de una nueva cultura que tenga en cuenta la interdependencia ecológica y social como de la participación activa de todas las personas, a través de múltiples instituciones democráticas, como es el caso de las asambleas ciudadanas vinculantes o los partenariados público-comunitarios que emergen con el despliegue de las políticas ecosociales de 1ª Generación en cada territorio. Ejemplos de políticas ecosociales de 2ª Generación son los límites al uso de energía y recursos o las cuotas sobre bienes y servicios altamente contaminantes²² (vuelos, vehículos privados...). Estas políticas se construyen desde la justicia global, teniendo en cuenta los impactos sociales y ecológicos a escala planetaria y poniendo en fin a las formas de intercambio²³ desigual presentes en la actualidad.

20. Tanto la sustitución de los subsidios por desempleo y el IMV como la simplificación administrativa que conllevaría son fuentes de financiación de la Renta Básica de Cuidados.

3.2 Financiación y diseño institucional

Sección basada en el policy brief: Mastini, R. (2025, October). A green new deal beyond growth for the EU [Policy brief n.4]. Research & Degrowth International. <https://degrowth.org/blog/2025/09/09/a-green-new-deal-beyond-growth-for-the-eu/>

Todas las políticas propuestas requerirán de recursos e instituciones para su implementación. Tomando inspiración en el trabajo de Ricardo Mastini y de la Teoría Monetaria Moderna, esta sección explora la cuestión de la financiación pública y del diseño institucional de las políticas propuestas

Financiación

Las políticas exploradas en las secciones anteriores son criticadas, en parte, por representar un gasto excesivo para las arcas públicas que requeriría de un aumento generalizado en la recaudación de impuestos. Ante esto, el decrecimiento plantea dos respuestas: La creación de nuevas medidas fiscales que reordenen y redistribuyan los recursos y un cambio de paradigma en términos de política monetaria. No son dos respuestas contradictorias sino que abordan el problema desde ángulos distintos y se complementan, formando una base sólida para demostrar que financiar políticas públicas decrecentistas no solo es deseable sino que también es factible.

Política fiscal

Dentro del marco de políticas públicas para el decrecimiento, existen propuestas que aumentarían la recaudación a la vez que contribuyen a mantener la sociedad dentro de los límites planetarios y a reducir desigualdades.

Una de estas propuestas sobre la que hace hincapié Mastini, es un impuesto progresivo sobre el patrimonio. En el Estado español el 1% más rico emite 14 veces más CO2 que la mitad más pobre del país. Un impuesto sobre este 1%, permitiría tanto reducir emisiones como financiar las reformas no reformistas que se proponen en la sección 2.

21. El desempleo no es considerado aquí una carencia social que haya remediar, sino un estado natural de transición por el que muchas personas pasan a lo largo de su vida. Al no equipar empleo con trabajo, el trabajo es aquí entendido como el conjunto de actividades que permiten cuidar de la red de la vida humana y no humana.

Un estudio reciente sobre la renta básica europea plantean financiarla con tres impuestos: sobre la renta, la riqueza y el carbono. Los tres supondrían una fuente fiable y recurrente de recaudación que pueden aplicarse de forma progresiva. La renta básica según la proponen, supondría un coste del 2-3% del PIB europeo y sería financiable a través de dichos impuestos y de los ahorros en protección social, entre otros.²⁴

Otras propuestas incluyen impuestos sobre transacciones financieras y extracción de recursos, eliminación de paraísos fiscales y de privilegios tributarios de grandes corporaciones.²⁵ Por otra parte, establecer topes a la riqueza y máximos salariales podría permitir, a la vez, la reducción de las desigualdades y el uso de los excedentes para financiar políticas ecosociales de primera generación.

Política monetaria

Ante los retos de financiar políticas como la garantía de empleo, la renta básica de cuidados o los servicios básicos universales, se debe repensar el paradigma monetario actual.

No hay razón para creer que la producción pública dependa de recaudar el superávit de la actividad privada. El sistema en el que actúa el gobierno es totalmente distinto al de una economía doméstica. Un gobierno soberano no necesita impuestos ni préstamos antes de gastar, sino que puede crear dinero, teniendo como único límite la mano de obra y los recursos disponibles para realizar la tarea en que se invierte.

22. Para una distinción más detallada entre políticas ecosociales de 1ª y 2ª Generación ver: Abad Frías, H. (2025). Exploring the conditions for a degrowth transition: The role of 1st Generation eco-social policies in Spain. <https://l1nq.com/guV2s>

23. Hickel, J., Dorninger, C., Wieland, H., & Suwandi, I. (2022). Imperialist appropriation in the world economy: Drain from the global South through unequal exchange, 1990–2015. *Global environmental change*, 73.

24. Arcarons, J., Raventós, D., & Torrens, L. (2023). UNA RENDA BÀSICA EUROPEA. <https://irla.cat/publicacions/una-renda-basica-europea>

25. D'Alisa, G., & Sekulova, F. (2025, September). Europe beyond growth: The proposal for a Universal Care Income [Policy brief n.2]. Research & Degrowth International. <https://degrowth.org/blog/2025/06/17/uci-for-europe/>

Las medidas de expansión cuantitativa del Banco Central Europeo son clara evidencia de que esto no solo es posible sino que ha ocurrido en la historia reciente. Tanto en el caso de la crisis del Euro y más recientemente en el de la crisis sanitaria a causa del Covid-19, se dejaron a un lado los límites de deuda y déficit establecidos en el tratado de Maastricht.

Esto no significa que no haya límites, especialmente en el contexto de crisis ecológica al que nos enfrentamos pero, en este caso, además de los recursos disponibles, el límite es la inflación. Demasiado gasto puede llevar a una demanda excesiva que aumente la inflación (es decir, el coste de la vida). Ante esto, los gobiernos pueden usar los impuestos como herramienta para reducir el exceso de demanda (a su vez imponiendo tasas mayores a los individuos con mayor poder adquisitivo y a aquellos con mayor huella ecológica).

En este contexto, políticas como la garantía de empleo público pasan a ser estabilizadores macroeconómicos automáticos que permiten intervenir de manera contra-cíclica estimulando ²⁴ o enfriando la demanda y controlar los precios y, por tanto, la inflación.

Tanto en el caso de la política fiscal como, sobre todo, en la monetaria, el Estado español está ligado a los mecanismos de la Unión Europea a nivel presupuestario y del Banco Central Europeo. Es por tanto clave reconsiderar las interacciones entre el nivel nacional y supranacional de gobernanza y el diseño institucional de un futuro decrecentista.

Diseño institucional

Redefinir el rol del estado

Hay una infinidad de maneras de pensar y llevar a cabo la transición justa, incluyendo el desmantelamiento y la reconstrucción de instituciones, o la creación de alternativas que muestren que otro futuro es posible.

Dentro de esta diversidad, es importante reconocer el rol del estado, no solo para la implementación de políticas que avancen la transición, sino también para catalizar y facilitar el cambio de sentidos comunes y las acciones colectivas que permiten empezar a vislumbrar un futuro decrecentista.

Para alcanzar lo que Mastini llama una “Green New Deal sin crecimiento”, es necesario pasar de un estado que regula los mercados a uno que coordina y financia directamente la transición justa, a través de la nacionalización y/o municipalización de sectores claves en el aprovisionamiento de servicios básicos como los ferrocarriles, la red eléctrica, la gestión de agua y residuos... No obstante, la cuestión clave aquí es que esta transición se realiza desde un protagonismo popular, desde la comprensión de que el estado en su forma actual, altamente dependiente del crecimiento económico y del régimen de acumulación capitalista, debe ser transformado, dando lugar a otras formas institucionales compatibles con una prosperidad colectiva sin crecimiento.

Restructurar el régimen monetario y financiero

El decrecimiento ve el régimen monetario y financiero actual como el resultado de decisiones políticas, no como una realidad inamovible. Para una transición justa, es necesario repensar el Pacto de Estabilidad y Crecimiento de la Unión Europea, que actualmente limita el déficit anual al 3% del PIB y la deuda al 60% del PIB. El objetivo es permitir flexibilidad en la emisión de bonos para financiar las políticas sociales propuestas en las secciones anteriores.

Además, una propuesta política decrecentista requiere de un Banco Central Europeo que vaya más allá del control de la inflación y que esgrima como mandato principal el uso de sus poderes de emisión de moneda para servir la transición justa.

Enfrentar la crisis de la democracia

Ante la actual crisis democrática en que el beneficio económico de una minoría prima sobre las necesidades comunes, la transición debe reconocer que la concentración de capital ha erosionado la democracia y construir coaliciones populares para expandir procesos de democratización que inunden el terreno de lo económico: la organización de la producción y el consumo para la satisfacción de necesidades dentro de los límites biofísicos.

Una coalición de este tipo requerirá del establecimiento de seguridad económica universal que servirá como base material para asegurar que el proceso es realmente democrático. Para esto, será necesaria una democratización del sistema económico en que se priorice la reproducción sobre la producción, y para eso, la garantía de empleo y la renta básica de cuidados, son elementos claves. En términos de procesos, las propuestas de asambleas democráticas y vinculantes y de nuevas formas institucionales como los partenariados público-comunitarios cobrarán especial relevancia.

4. Conclusiones: Hipótesis políticas para la construcción de poder popular

Las propuestas centrales de este informe—la Garantía de Empleo Público y la Renta Básica de Cuidados—se conciben no como simples ajustes del sistema, sino como lo que la teoría política define como reformas no reformistas. Este concepto, desarrollado por André Gorz, se refiere a medidas que, aunque son realizables dentro de los marcos institucionales existentes, poseen un carácter profundamente transformador.

No se limitan a paliar los efectos más dañinos del capitalismo, sino que atacan sus lógicas fundamentales—la mercantilización de la vida, la dependencia del trabajo asalariado para la supervivencia y la acumulación privada de la riqueza social—al tiempo que construyen poder popular y prefiguran relaciones sociales alternativas.

El carácter no reformista de nuestras propuestas radica en su diseño para desmercantilizar esferas esenciales de la vida. Siguiendo el ejemplo histórico que el propio Gorz señalaba, como el programa de vivienda pública Gemeindebau en la Viena de entreguerras—que expropió suelo privado para crear un patrimonio social inalienable y democratizó el acceso a la vivienda —, la Garantía de Empleo Público busca expropiar, en términos prácticos, la lógica del mercado laboral. Al garantizar un empleo útil y digno fuera de la dinámica de la rentabilidad privada, crea un sector público-comunitario fuerte que reorienta la producción hacia necesidades sociales y ecológicas.

De forma paralela, la Renta Básica de Cuidados bebe directamente de la campaña feminista por un salario para el trabajo doméstico, teorizada por Mariarosa Dalla Costa, Silvia Federici y Selma James entre otras en los años 70. Aquella demanda revolucionaria no buscaba simplemente un subsidio, sino visibilizar y desafiar la explotación estructural del trabajo reproductivo no pagado—mayoritariamente realizado por mujeres—que sostiene todo el sistema capitalista. Nuestra propuesta actualiza esta lucha. Al instituir una renta universal que reconoce y remunera socialmente el cuidado en toda su amplitud (de las personas, las comunidades y los ecosistemas), se pone en cuestión la separación misma entre trabajo productivo y reproductivo, y se redistribuye radicalmente la riqueza y el tiempo.

Por lo tanto, estas políticas son herramientas institucionales para el poder popular orientadas a la democratización de la economía y la libertad colectiva (la libertad de no vivir a costa de la explotación de los demás humanos y no humanos).

Al proveer seguridad económica y un empleo con sentido, desactivan el chantaje de la precariedad y liberan capacidades colectivas para la acción política en torno a futuros deseables y la gestión comunitaria. Su implementación es un elemento clave en la lucha por definir qué se reproduce y cómo: si seguimos reproduciendo las condiciones para la acumulación de capital o, por el contrario, empezamos a reproducir las condiciones para una vida buena dentro de los límites planetarios, hacia una abundancia radical de tiempo, cuidados y bienes comunes. Juntas crean condiciones favorables para una transformación en los imaginarios sociales y modos de vida que hace posible la autolimitación colectiva para el bienestar global.

El mecanismo clave para materializar este poder es el partenariado público-comunitario. Lejos del modelo de privatización encubierta de las asociaciones público-privadas, estos partenariados sitúan a las comunidades organizadas—asambleas vecinales, cooperativas, redes de cuidados—como cogestoras, en igualdad con las administraciones públicas, de los bienes y servicios esenciales (vivienda, energía, alimentación, cuidados). La Garantía de Empleo proveería la fuerza de trabajo estable para estos proyectos, y la Renta Básica de Cuidados sustentaría el trabajo voluntario y afectivo que les da vida. Juntas crean condiciones favorables para una transformación en los imaginarios sociales y modos de vida que hace posible la autolimitación colectiva para el bienestar global.

En conclusión, este informe plantea hipótesis estratégicas para la acción colectiva hacia una transición ecosocial justa alineada con el decrecimiento. El verdadero potencial de la Garantía de Empleo y la Renta de Cuidados no reside en su diseño técnico, sino en su capacidad para ser apropiadas y reelaboradas por los movimientos sociales, construyendo un bloque de poder capaz de imponer una agenda transformadora. El Foro Social Más Allá del Crecimiento se presenta como el espacio catalizador para este proceso: un lugar donde convertir la evidencia científica sobre los límites del crecimiento en un proyecto político audaz y común. Se trata de pasar de la crítica a la construcción en común, sentando las bases materiales para un futuro donde la prosperidad se mida por la salud de nuestras comunidades y ecosistemas, y no por los dictámenes del PIB.

Bibliografia

- Arcarons, J., Raventós, D., & Torrens, L. (2023). Una renda bàsica europea. Institut de Recerca de la Llei d'Àmbit. <https://irla.cat/publicacions/una-renda-basica-europea/>
- Cieplinski, A., et al. "Coupling environmental transition and social prosperity: a scenario-analysis of the Italian case." *Structural Change and Economic Dynamics* 57 (2021): 265–278.
- D'Alisa, G., & Sekulova, F. (2025, September). Europe beyond growth: The proposal for a Universal Care Income [Policy brief n.2]. Research & Degrowth International. <https://degrowth.org/blog/2025/06/17/uci-for-europe/>
- D'Alessandro, Simone, et al. "Feasible alternatives to green growth." *Nature Sustainability* 3.4 (2020): 329–335.
- Dengler, Corinna. "Rereading the wages for housework campaign: feminist degrowth reflections on social reproduction, commons, and a care income." *Hypatia* 39.3 (2024): 538–557.
- Kallis, G., Hickel, J., O'Neill, D. W., Jackson, T., Victor, P. A., Raworth, K., Schor, J. B., Steinberger, J. K., & Ürge-Vorsatz, D. (2025a). Post-growth: The Science of Wellbeing within planetary boundaries. *The Lancet Planetary Health*, 9(1). [https://doi.org/10.1016/s2542-5196\(24\)00310-3](https://doi.org/10.1016/s2542-5196(24)00310-3)
- Gorz, André, and Felipe Saravia. *Estrategia obrera y neocapitalismo*. Edicions 62, 1967.
- Hickel, J., Dorninger, C., Wieland, H., & Suwandi, I. (2022). Imperialist appropriation in the world economy: Drain from the global South through unequal exchange, 1990–2015. *Global Environmental Change*, 73, 102467. <https://doi.org/10.1016/j.gloenvcha.2022.102467>
- Les convictions et fondamentaux. (n.d.). Territoires zéro chômeur de longue durée. Retrieved February 3, 2026, from <https://www.tzcld.fr/decouvrir-le-projet/les-convictions-et-fondamentaux/>
- Parrique, T., Barth, J., Briens, F., Kerschner, C., Kraus-Polk, A., Kuokkanen, A., & Spangenberg, J. H. (2019). Decoupling debunked: Evidence and arguments against green growth as a sole strategy for sustainability. European Environmental Bureau.
- Eradicating poverty in a post-growth context: Preparing for the next development goals. <https://www.srpoverity.org/2024/07/01/eradicating-poverty-in-a-post-growth-context-preparing-for-the-next-development-goals/>
- Sekulova, Filka, Fabricio Bonilla, and Bru Laín. "Life satisfaction and socio-economic vulnerability: Evidence from the basic income experiment in Barcelona." *Applied Research in Quality of Life* 18.4 (2023): 2035–2063.
- Roma Capitale | Territori a Disoccupazione Zero, via alla fase operativa. (n.d.). Roma Capitale. Retrieved February 3, 2026, from <https://www.comune.roma.it/web/it/notizia/mun06-territori-disoccupazione-inizio-fase-operativa.page>
- Serra, I. (2025). Geografies del sacrifici verd: Els conflictes de l'extractivisme de minerals per a la transició energètica [Policy brief n.12]. Universitat Pompeu Fabra. <https://www.upf.edu/documents/d/jhu-ppc/pb-12-2025-geografias-del-sacrificio-verde-gres-2-1>
- Vega, C., & Torres Santana, A. (2022). Renta básica universal y renta de cuidados en los debates feministas. La perspectiva de la reapropiación de la riqueza. *Política y Sociedad*, 59(2), 363–384. <https://doi.org/10.5209/poso.76153>

